

Copia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES

SECRETARÍA DE INCUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL DEL TOLIMA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 27 de Marzo de 2026

SISED- 242 -I-047

Doctora
KATHERINE LEON MIRANDA
Dirección de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCION DE CONTRATACION

Fecha: 27 MAR 2026
Hora: 12:45 p
Nº Rdo.:
Recibe: w

Asunto: **Radicación de documentos para pagos contratista HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Contrato 4932**

Respetados señores:

Por medio del presente, me permito radicar los documentos relacionados con el pago del contratista **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, Identificado con NIT 804000673-3, correspondiente al valor de \$2.400.000, por servicios de grandes superficies.**

Anexo a esta radicación se encuentran los siguientes documentos para su debido trámite y procesamiento:

- Informe de supervisión
- Factura
- Acta de inicio
- Orden de compra
- Resolución
- Documento de almacén
- Certificado de seguridad social
- Certificado bancario


Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JEIMMY ELIZABETH MEDINA B.

Supervisora

Dtora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-GB-016	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 04	
	INFORME DE SUPERVISION		Vigente desde: 23/08/2023	
INFORME NÚMERO:		1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	
			12/02/2026	
GRADO DE RESPONSABILIDAD				
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:				
1: INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4932	FECHA : (dd/mm/aa)
				30/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	158964	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/12/2025	No. PROCESO SECOP II
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		NIT:	804000673-3
VALOR INICIAL:	\$	2,400,000.00	PLAZO INICIAL:	3 días calendario
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	7419 del 04/12/2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	18002 del 30/12/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JEMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número interno No. 4932 del 30/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.gruposvulnerables@tolima.gov.co			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	2/01/2026		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	2/01/2026
1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN				
CONTRATISTA CEDENTE	N/A		NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A		NIT:	N/A
1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)				
CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA	
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A	
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A	
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A	
OTROS:	N/A	N/A	N/A	
1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
N/A		N/A	N/A	
N/A		N/A	N/A	
N/A		N/A	N/A	
N/A		N/A	N/A	
2: INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)				
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROS, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica) (Adicione filas si es necesario)				
TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICAD OR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

ACTA DE PRORROGA 001	N/A	2/01/2026	La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este período del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, el cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.	5/01/2026
RESOLUCION 036	N/A	30/12/2025	Por medio de la cual se reconoce y se ordena un pago con cargo presupuesto 2025	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTE (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	5/01/2026	\$ -	adición 31	N/A	5/01/2026
RESOLUCION 036	N/A	30/12/2025	\$ -	N/A	N/A	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	

3: INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO


ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGUN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR: (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGUN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO PARCIAL
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	94	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	20/02/2026
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	FVE No. 9005	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	23/01/2025
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	Certificado revisor fiscal del 17/01/2026		MES DE COTIZACIÓN: diciembre
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	17/01/2026		MES DE COTIZACIÓN: diciembre
SI EL CONTRATISTA (persona natural) NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGUN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE?	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGUN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A



4: INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO:			
NOMBRE DE LA OBRA:	N/A		VIA DE SEGUNDO ORDEN: N/A
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TÉRRENO	\$ -	N/A
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A

MEJORAS	\$	-	N/A
OTROS	\$	-	N/A
4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	18051	N/A	\$ 2,400,000.00
		N/A	
		N/A	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			\$ 2,400,000.00
4.4 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)		\$	2,400,000.00
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO		\$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO		\$	2,400,000.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		\$	2,400,000.00
4.5 BALANCE DEL ANTICIPO (Adicionar filas cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE ANTICIPO		\$	-
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES		\$	-
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		\$	-
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		\$	-
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		\$	-
SUMAS IGUALES		\$	-
4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO		\$	-
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES		\$	-
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		\$	-
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		\$	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		\$	-
SUMAS IGUALES		\$	-
4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO (Adicionar filas cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	2,400,000.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		\$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		\$	2,400,000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		\$	-
SUMAS IGUALES	\$	2,400,000.00	\$ 2,400,000.00
4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-	
ANTICIPO CANCELADO		\$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		\$	-
VALOR PRESENTE PAGO		\$	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -
5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGUN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)			
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA	
DAVIVIENDA	AHORROS	0560048769999854	
6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES)	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA		
FIRMA(S):			
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISION DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGUN ITEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"			

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES			Vigente desde: 23/08/2023
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número Interno No. 4932 del 30/12/2025, cuyo objeto " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	El día 20 de enero de 2026 se recibió el pedido realizado de los 12 micrófonos SHURESV200 con las características técnicas contratadas.	*Registro Fotografico	Informe presentado por el contratista, registro físico	Ejecutado
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Supervisión de la orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número Interno No. 4932 del 30/12/2025	Se realizó pedido de los 12 micrófonos SHURESV200 contratados mediante la orden de compra	Factura y producto	Registro físico	N/A
CONCLUSIONES:				
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.				
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.				
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA			
FIRMA:				



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ALMACEN GENERAL



Ibagué, 20 de Febrero de 2026

SAAG 0057

Doctor

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

Supervisor Contrato No. 4932 del 30 de Diciembre de 2025

Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

E. S. D.

Referencia: Orden de pago y causación Contrato No 4932 del 30 de Diciembre del 2025.

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso almacén de (equipos de audio video y televisión microfono), según contrato No 4932 de Diciembre 30 de 2025, me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de dichos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de entrada de almacén número 94 de 2026 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

De igual forma y con el propósito de agilizar la asignación de los elementos adquiridos en el mencionado acto contractual, le solicito gestionar y entregar los documentos necesarios para la asignación de dichos bienes, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 0234 del 28 de marzo de 2007.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de entregar los elementos adquiridos.

Atentamente,

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO

Almacenista General del departamento

Proyecto: Claudia Vanessa Moya Rios

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

GOBERNACION DEL TOLIMA



ALMACEN GENERAL COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 20 de febrero de 2026

No. 94

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 20/02/2026

Responsable: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Nit: 804000673

U. Ejecutora: SECCIÓN CENTRAL

Contrato 4932 30/12/2025

Factura FEV9005 23/01/2026

Comentarios: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA , FACTURA FVE 9005 DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 ORDEN DE COMPRA 158964 CONTRATO 4932 DEL 30/12/2025 SUPERVISOR JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA .

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1705	1378	4	EQUIPOS DE AUDIO VIDEO Y TELEVISION MICROFONO	Unidad	12.00	200,000.00	2,400,000.00

TOTAL ENTRADA 2.400.000,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO
Almacenista



TOLIMA - GOBERNACION DEL **4932**
TOLIMA
 N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA

30 DIC 2025

HAS LTDA
 N.I.T. 8040006733
 Carrera 36 No. 46-104
 bucaramanga,
 Atte: Luz Mayurbi Chavarria
 luz.chavarria@hasltda.com
 Teléfono: +6.07 6471515 321

Número de Orden: 158964
 No de Instrumento: CCE-GS-2023-15
 Instrumento agregación: Grandes Superficies
 Fecha de Emisión: 29/12/25
 Fecha de Vencimiento: 30/01/28
 Comprador: Gynna Frías Fernandez
 Ordenador del gasto: Gynna Frías Fernandez
 Supervisor: JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
 Teléfono: 3165666544

Gynna Frías Fernandez

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICACION 1% TASA
 PRO DEPORTE 2%
 Justificación: CONTRATAR LA COMPRAVENTA
 DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
 LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION
 DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL
 DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Enviar a
 TOLIMA - GOBERNACION DEL
 TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
 Y 11 CENTRO
 IBAGUE IBAGUE
 Atte: JEIMMY ELIZABETH
 MEDINA BARRERA

Facturar a
 TOLIMA - GOBERNACION DEL
 TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
 Y 11 CENTRO
 IBAGUE, IBAGUE
 Atte: Gynna Frías Fernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Preco	Total
1	CDP 7419: gsf01-MICRÓFONO SHURE SV200 60J1882319nz4g4v	12.0	Unidad	200.000,00	2.400.000,00
					2.400.000,00 COP

CAMPOS VALIDACIONES
 ANTICIPO
 PAGO ANTICIPADO
 PAGO PARCIAL
 PAGO POR PERIODOS
 PAGO ANTICIPADO Y PARCIAL
 OTRO
 SI
 NO
 CONTRATO
 CONVENIO

4932

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificando No. 7419

Fecha de Vencimiento: 31/12/2025

Prórrogas 0


Fecha de Expedición: 04 dic. 2025

Vigencia Fiscal: 2.025

Objeto: Implementación De Acciones Integrales E Innovadoras Para La Garantía De Derechos, La Inclusión Social Y Productiva De La Población En Situación De Vulnerabilidad Del Departamento Del Tolima. BPIN 2024004730021 EP 4468 CM PIS41MP18

Solicitante: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión: 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.006 - 8020	Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	65.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		65.000.000,00



 NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
 Directora Financiera de Presupuesto

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



Registro No. **18051**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 30 de diciembre de 2025

Beneficiario **ARENAS VELASCO JIMMY** Nit: 80048498 - 2
 No. C.D.P. : 7555 Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de diciembre de 2025 Con Formalidades Plenas
 Tipo de Compromiso **COMPRAVENTA**
 Contrato: 4933 Fecha: 30/12/2025 Vence: 31/12/2025
 Objeto: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA DOTACION DE LA CASA INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.. PLAZO 03 DIAS CALENDARIO -- RESOLUCION 0042 DEL 30/12/2025 -- ORDEN DE COMPRA N° 159099 DEL 29/12/2025 CM P1S41MP12**
 Cto.Utllidad : **SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL**

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.009 - 7801	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales Clasificadores 41034103050-91137-2024004730021-1-1.2.3.4.0 2.250.000,00 1-16.0-0-1500-0	2.250.000,00
Total Compromisos		\$2.250.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$2.250.000,00
Valor Total Prog.	\$2.250.000,00



NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
 Directora Financiera de Presupuesto



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO: NUMERO: 4932; ORDEN DE COMPRA: 158964 FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2025

CONTRATISTA: HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT 804000673-3

Registro Presupuestal N° 18002 DEL 30/12/2025

Resolución N° (36) del 30/12/2025: "Por medio de la cual se reconoce un pago con cargo presupuesto 2025"

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 02/ENERO /2026


KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Ivonne Trujillo.

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente; el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO:
FOR-GB-018

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

VERSIÓN: 04

INFORME DE SUPERVISION

Vigente desde:
23/08/2023

INFORME NUMERO: 1 FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa) 12/02/2028

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4932	FECHA (dd/mm/aa)	30/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	158964	FECHA ORDEN DE COMPRA	29/12/2025	No. PROCESO SECOP II	
CONTRATISTA O COOPERANTE (Añade filas si es necesario)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA			NIT:	804000673-3
VALOR INICIAL:	\$	2.400.000,00	PLAZO INICIAL	3 días calendario	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA (Añade filas si es necesario)	7419 del 04/12/2025			RP(S) INICIAL / VIGENCIA (Añade filas si es necesario)	18051 del 30/12/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME (Añade filas si es necesario)	JEMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA	Orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número Interno No. 4932 del 30/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR	direccion.gruposvulnerables@lolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL (dd/mm/aa)	2/01/2026			FECHA INICIACION (dd/mm/aa)	2/01/2026

INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT	N/A

INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO (EN CASO DE CONSORCIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROS, RESOLUCIONES (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA) (Añade filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO, SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN)	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)

ACTA DE PRORROGA 001	N/A	30/12/2025	La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este período del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, al cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales.	30/12/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y GDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	31/12/2025	\$	adición de 31 días calendario	N/A	31/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	\$	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	
	N/A			N/A	

3 INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGUN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR: (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERIODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTO EL CONTRATO:
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)			IBAGUE
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	FVE No. 9005		FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)
			9/01/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 60 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	Certificado revisor fiscal del 17/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR:	17/01/2026	MES DE COTIZACIÓN:	diciembre

SI EL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL) NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN, MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A


4 INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VIA DE SEGUNDO ORDEN:	N/A
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR:	\$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR:	\$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR:	\$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	\$ -	N/A
EDIFICACIÓN	\$ -	N/A

MEJORAS	\$	-	N/A
OTROS	\$	-	N/A
4.3 DISTRIBUCION DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACION PRESUPUESTAL (adicional/ fila o fila o pagos parciales)			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL (CODIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	18051	N/A	\$ 2.250.000,00
		N/A	
		N/A	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO			\$ 2.250.000,00
4.4 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar/ fila, cuando en el pago concurren recursos con situacion de fondos y recursos sin situacion de fondos)			
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$	-	2.250.000,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACION DE PAGO ANTICIPADO	\$	-	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$	-	2.250.000,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	\$	-	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	-	2.250.000,00
4.5 BALANCE DEL ANTICIPO (Adicionar/ fila, cuando en el pago concurren recursos con situacion de fondos y recursos sin situacion de fondos)			
VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$	-	-
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$	-	-
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES	\$	-	-
VALOR DE AMORTIZACION EN EL PRESENTE PAGO	\$	-	-
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$	-	-
SUMAS IGUALES	\$	-	-
4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar/ fila, cuando en el pago concurren recursos con situacion de fondos y recursos sin situacion de fondos)			
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$	-	-
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$	-	-
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES	\$	-	-
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO	\$	-	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR	\$	-	-
SUMAS IGUALES	\$	-	-
4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO (Adicionar/ fila, cuando en el pago concurren recursos con situacion de fondos y recursos sin situacion de fondos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	2.250.000,00	-
ADICIONES O DISMINUCIONES	\$	-	-
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO	\$	-	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$	-	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	-	2.250.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	-
SUMAS IGUALES	\$	2.250.000,00	2.250.000,00
4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay mas de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	-
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$	-	-
ANTICIPO CANCELADO	\$	-	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$	-	-
VALOR PRESENTE PAGO	\$	-	-
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	-	-
SUMAS IGUALES	\$	-	-
5 INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGUN MINUTA CONTRATO O RECORDACION DE PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)			
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA	
DAVIENDA	AHORROS	0560048759999864	
6 CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.			
NOMBRE (e) DEL SUPERVISOR (e)s	JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA		
FIRMA (e)s:			
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISION DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGUN ITEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERA REGISTRAR "0"			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

CODIGO:
FOR-GB-018

VERSIÓN: 04

INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Vigente desde:
23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No. 158964 de 29/12/2025, con número Interno No. 4932 del 30/12/2025, cuyo objeto "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	El día 20 de enero de 2026 se recibió el pedido realizado de los 12 micrófonos SHURES200 con las características técnicas contratadas.	*Registro Fotográfico	Informe presentado por el contratista, registro físico	Ejecutado

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Supervisión de la orden de compra No. 158964 de 28/12/2025, con número Interno No. 4032 del 30/12/2025	Se realizó pedido de los 12 micrófonos SHURES200 contratados mediante la orden de compra	Factura y producto	Registro físico	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES):

JEMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

FIRMA:



Bucaramanga, 26 de enero 2026

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672

**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO 158964
CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONTRATANTE	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA NIT: 800.113.672
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. NIT: 804.000.673-3
OBJETO	<i>Contratar la compraventa de elementos para el fortalecimiento de la unidad productiva para la generación de ingresos de la comunidad LGTBQ+ del departamento del Tolima</i>
PLAZO DE EJECUCION	<i>29 de diciembre del 2025 hasta 30 de enero 2026</i>
VALOR	<i>Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte. (\$2.400.000,00) IVA incluido.</i>

INTRODUCCION

En respuesta a las solicitudes del GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, y con el objetivo de garantizar la buena prestación del servicio al público y mejoras en bienes muebles, se presenta este informe de actividades sobre la provisión de elementos ergonómicos que han sido entregados por el proveedor HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

ALCANCE DEL SERVICIO

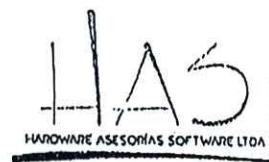
HAS LTDA, actuando como proveedor de los equipos, garantizó:

- Entrega oportuna, cumpliendo con los plazos establecidos y asegurando la disponibilidad de los productos en los tiempos acordados.
- Calidad de los productos suministrados, conforme a las especificaciones técnicas requeridas, asegurando el cumplimiento de los estándares exigidos por el cliente y la normativa vigente.
- Atención eficiente a los requerimientos logísticos asociados a la compra, incluyendo coordinación en el despacho, seguimiento de pedidos y soporte postventa en caso de incidencias o ajustes necesarios.

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 158964

<p>Entregar el suministro de elementos ergonómicos al GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</p>	<p>Dentro del término establecido en el Contrato por parte de Hardware Asesorías Software Ltda y el GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, se realizó el despacho de los elementos, a través de la contratación de una transportadora particular, mismos que fueron recibidos a satisfacción por parte de la entidad contratante.</p>
<p>Entregar los equipos pactados en el contrato.</p>	<p>Se realiza entrega de los elementos solicitados por parte del GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.</p>
<p>Entregar en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.</p>	<p>Se realiza la entrega el día 20 de enero del 2026, en las Instalaciones de la GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.</p> <p>ETP ENTREGADO</p> <p>1. MICRÓFONO SHURE SV200</p>
<p>En caso de requerir atención por garantía de los elementos ergonómicos objeto de la Orden de Compra No.158964, de forma atenta nos permitimos indicar que:</p>	<p>a) La garantía únicamente procede por defectos de fábrica y la misma no será procedente por daños ocasionados por fuerza mayor, caso fortuito, hecho de un tercero, uso indebido del bien o servicio por parte del consumidor, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1480 de 2011.</p> <p>b) En caso de requerirlo, las situaciones que ameriten el inicio de un trámite de reparación, reposición, o cambio por garantía deben ser manifestadas por medio escrito en donde se precise de forma clara los fundamentos de hecho que dieron lugar al desperfecto.</p> <p>c) Tal información, debe ser remitida por correo electrónico a la dirección electrónica garantias@hasltda.com en un término no superior a 24 horas una vez ocurridas las circunstancias que dieron origen al desperfecto. El informe debe venir acompañado de imágenes fotográficas y de ser posible evidencia grabada en video que dé cuenta del estado actual del bien y demuestren el desperfecto que presenta.</p> <p>d) En caso de ser requerido quedan a su disposición los siguientes canales de atención telefónica (607) 647 15 15 ext. 352 o celular - 3212650190.</p>

Los elementos ergonómicos cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y establecidas en la orden de compra.



Atentamente,

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ
Representante Legal
Hardware Asesorías Software Ltda.
ramiro.vergara@hasltda.com

REMITE

RAMIRO HUMBERTO VERGARA
RODRIGUEZ
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
LTDA
Calle 73 N° 41w – 217
Parque Industrial y Comercial
Provincia de Soto 2 – Bodega 3
Bucaramanga – Santander



RECIBE

INDER

Calle 47D N° 75-276

Teléfono: 369 90 00

Sector Velódromo

Medellin

Bucaramanga, 02 de febrero 2026

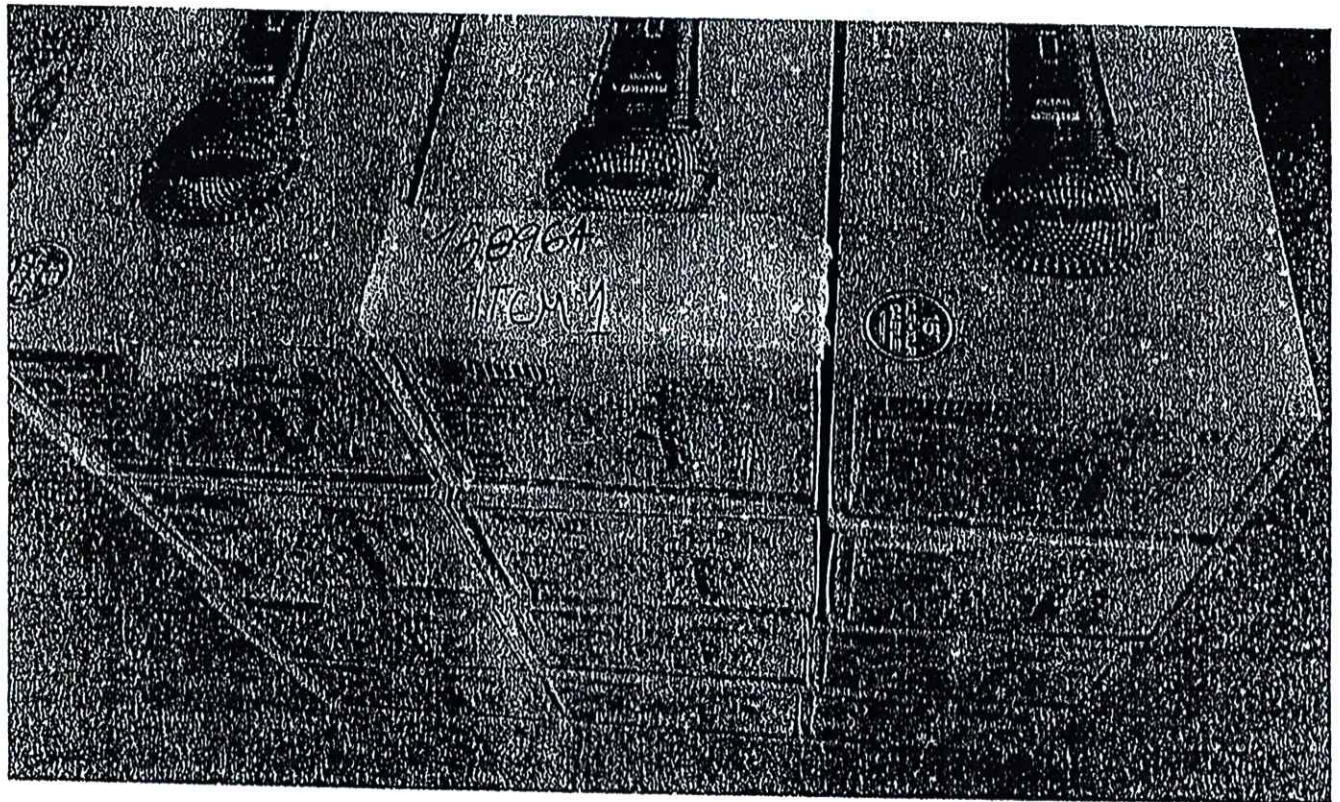
Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672

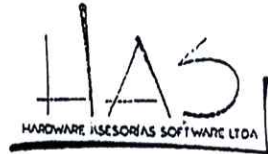
INFORME FOTOGRÁFICO DEL PRODUCTO Y RELACIÓN DE SERIALES

Producto: Micrófono SHURE SV200

Cantidad Entregada: 12 unidades

Descripción: Se anexa una (1) fotografía representativa del producto y se relacionan los seriales correspondientes.





Seriales Orden 158964 ítem 1:

2EJ14989538
2EJ14989792
2EJ14989704
2EJ14989730
2EJ14989689
2EJ14989540
2EJ14989691
2EJ14989552
2EJ14989742
2EJ14989665
2EJ14989641
2EJ14989653

Atentamente,

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ
Representante Legal
Hardware Asesorías Software Ltda.
ramiro.vergara@hasltda.com

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Línea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 9005

Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas-No somos Grandes Contribuyentes- Somos Sujeto de Retención en la Fuente

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104419168 que habilita desde FVE 8975 hasta FVE 10000. Vence 2028-01-09

09/01/2026

09/01/2028

CLIENTE		GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA			secretaria.inclusionsocial@tolima.gov.co			
NIT	800113672 7	DIRECCIÓN	CRA 3 ENTRE #10-11 PISO 9		CIUDAD	Ibagué		
FECHA FACTURA	23/01/2026	FECHA VENCIMIENTO	22/02/2026	MODALIDAD DE COMPRA	FORMA DE PAGO			
				MCxGS (Menor Cuantía x Grandes Superficies)	Credito			
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U. Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SV200_	MICRÓFONO SHURE SV200	12	Und.	168.067,23	19%	31.932,77	2.016.806,72

Total líneas o ítems: 1
Valor en Letras

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Observaciones
SEGUN ORDEN DE COMPRA 158964


SUBTOTAL	2.016.806,72
DESCUENTO	0,00
IVA	383.193,28
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.400.000,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	2.400.000,00

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 23/01/2026 10:41:25

Recibido a Satisfacción

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025


Fecha:	02	de	ENERO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida 	

INFORMACIÓN GENERAL	
ORDEN DE COMPRA No.	158964 del 29 de diciembre de 2025
OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	
Contratista	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT/CC:	804000673-3
Valor:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.400.000) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
Plazo de ejecución:	TRES (3) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra
CDP:	7419 del 04/12/2025
RP:	18002 del 30/12/2025
Fecha legalización:	02/01/2026
Fecha de terminación:	04/01/2026
Fecha de Orden de compra:	29/12/2025
Fecha de terminación de Orden de compra:	31/12/2025

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, se generó orden de compra No. 158964 del 29 de diciembre de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.400.000) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE y un

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

plazo de tres (3) días calendarios contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

- Que el convenio no representa erogación presupuestal para el Departamento del Tolima y el contrato fue suscrito por las partes el 29 de diciembre de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
- Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la orden de compra 158964 del 29 de diciembre del 2025 - número interno 4932 del 30 de diciembre del 2025, se ha designado como supervisora a JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA- Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 158964 del 29 de diciembre del 2025, número interno 4932 del 30 de diciembre del 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 02 de enero de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 4 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma



Nombre **RAMIRO HUMBERTO VERGARA**
Representante Legal
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
CONTRATISTA

Firma



Nombre **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA** – Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



RESOLUCIÓN No.
(036)
 30 de diciembre de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO CON CARGO PRESUPUESTO 2025"

LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decretos Departamentales No. 0810 de 2017 y 0277 del 25 de abril de 2024, Decreto 460 del 23 de agosto de 2024 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), creada mediante el Decreto de contratación pública, ha desarrollado e impulsado políticas públicas y herramientas orientadas a fortalecer los procesos de compra y contratación estatal, promoviendo una mayor eficiencia, transparencia y optimización en el uso de los recursos públicos.

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de Ley 4170 de 2011, como entidad rectora en materia características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1,5.3 "Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía" la secretaria Inclusion Social y Enfoque Diferencial del Departamento del Tolima, realizó la compraventa de "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2025 los Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCIÓN
7419 del 04 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	\$ 65.000.000	\$ 2.400.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			
BPIN: 2024004730021.			

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No-158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025 por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.400.000) M/CTE incluido IVA.

Que teniendo en cuenta que HAS LTDA asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co
 Ibagué - Tolima



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



Electrificación 1%) deberá cancelar el valor correspondiente a la factura No. 0073-365753 emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025

Que de conformidad al artículo 1 de la Ordenanza No. 0008 del 01 de junio de 2015, expedida por la Honorable Asamblea del Tolima, la cual señala: "Para el caso de las Compras Virtuales a través de cualquier Portal Web, el cumplimiento de esta obligación se efectuara a título de Retención teniendo en cuenta el valor liquidado por la oficina de contratación, el cual será descontado de la primera cuenta que se pague al respectivo proveedor, acto sobre el cual se expedirán las respectivas estampillas, cuyo trámite de anulación se realizará por la tesorería en la orden de pago.", la obligación tributaria se efectuara a título de retención.

Que la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025, cuyo proveedor es HAS LTDA contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Can.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7419	gsf01-MICRÓFONO SHURE SV200 60j1682310nz4g4y	12.0	Unidad	200.000,00	2.400.000,00
						2.400.000,00 COP

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernación, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No. 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A HAS LTDA por concepto de la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025, por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.400.000) M/CTE** incluido IVA y gravámenes de estampillas pro-Electrificación Rural del 1%, que llene por objeto "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", descontar del primer pago el valor total de las estampillas.

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALOR DESCONTAR	NO DE FACTURA
Electrificación Rural	1%	\$ 20.000	0073-366753

PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

NO. ODP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR	ABECITACION



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



7419 del 04 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	\$ 65.000.000	\$ 2.400.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			
BPIN: 2024004730021			

PARAGRAFO SEGUNDO; PLAZO: TRES (03) DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE EJECUCION; Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará a favor de HAS LTDA, Un (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, orden de compra; Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

CUENTA BANCARIA: Cuenta Ahorros No. 81400000407 BANCOLOMBIA

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS y/o quien haga sus veces.

Dada en Ibagué el día 30 de diciembre de 2025.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
 Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial (E)
 Ordenadora del Gasto - Ejecutora.

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Lombana Cardona – Contralista SISED	Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial		Diciembre /2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL



Ibagué, 19 de febrero de 2026

SISED-I-240-154

Doctor
BRYAN ROJAS
Almacenista General
Secretaría Administrativa y de Talento Humano
Gobernación del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Acta de responsabilidad.

Estimado S. Rojas, reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.

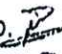

Respetuosamente me dirijo a usted como ordenadora de gasto para indicarle: la supervisora de la orden de compra No. 158964 del 29 de diciembre de 2023 con número interno No. 4932 del 30 de diciembre de 2023, con la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, cuyo objeto es " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", es la Dra JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, Directora de Asuntos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.

Sin perjuicio de lo anterior, para la custodia de los 12 micrófonos SHURESV200 que se encuentran en bodega, se designa a la Dra. JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, quien asume tal responsabilidad, comprometiéndose esta funcionaria a responder por la preservación y conservación de los elementos mencionados.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,


GYNNA PATRICIA FRÍAS FERNÁNDEZ
Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Gobernación del Tolima

Revisó: Arley Jullán Rodríguez Preclado – Contratista SISED. 
Proyectó: Luisa Fernanda Lombana – Contratista SISED. 

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co
Ibagué – Tolima

LUNA PERDOMO

45

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



7555

Certificado No. **7555**
 Fecha de Vencimiento **31/12/2025**
 Prórrogas **0**
 Fecha de Expedición: **17 dic. 2025**

Vigencia Fiscal: **2.025**

Objeto: Implementación De Acciones Integrales E Innovadoras Para La Garantía De Derechos, La Inclusión Social Y Productiva De La Población En Situación De Vulnerabilidad Del Departamento Del Tolima. BPIN 2024004730021 EP 4485 CM PIS4IMP12

Solicitante: SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión : 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.009 - 7801	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	31.710.419,00
TOTAL CERTIFICADO		31.710.419,00



NOHELIA ESPERANZA LUNA PERDOMO
 Directora Financiera de Presupuesto

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



32585-T



RUTH BEATRIZ
BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770

RES. INSCRIPCIÓN 25
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992

278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

40394

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Ra B. Buzk S.

FIRMA